

Con fundamento en el dictamen que aprueba el "Acuerdo Especial para Recuperar las Asignaturas que Adeuden Alumnos de los Planes de Estudios Previos a 2003" Aprobado por el Consejo General Universitario en Sesión Ordinaria el 29 de junio de 2012.

SE CONVOCA

A todos los estudiantes que cursaron planes de estudios antes de 2003 y que por motivo de los nuevos planes y programas de estudio para nivel licenciatura de la Universidad y del nuevo modelo académico de la Reforma Universitaria, estos perdieran vigencia y no pudieron concluir sus estudios, para que regularicen su situación académica y acrediten las asignaturas pendientes.

Los interesados deberán sujetarse a los siguientes requisitos:

- 1. Este programa sólo se aplicará a los alumnos que cursaron los programas de nivel superior de los planes de estudio previos a 2003.
- 2. Que las asignaturas que adeuden no excedan al término de un semestre conforme al plan de estudio de que se trate.
- 3. El alumno deberá presentarse en el departamento escolar de la Unidad Académica para realizar un pre dictamen sobre su situación académica.
- De cumplir con los requisitos 1 y 2 de esta convocatoria deberá acudir a las oficinas de la Dirección de Servicios Escolares para que le autoricen la solicitud
- Con la solicitud autorizada acudir a la Secretaría de Finanzas a realizar el pago respectivo por el concepto de regularización para egresados por materia
- 6. El costo por el proceso de regularización será de \$637.70 (seiscientos treinta y siete pesos 70/100 m.n.) por asignatura
- 7. Una vez realizado el pago deberá acudir al programa académico donde se establecerá el procedimiento para la aplicación de la evaluación.

Plazo para la presentación de solicitudes:

- 1. Para el periodo "Febrero" La fechas para la recepción de solicitudes será del 10 de febrero al 4 de marzo de 2014.
- 2. La aplicación de la evaluación será del 5 al 28 de marzo de 2014.

Informes:

Secretaría de Docencia

Edificio Edificio Administrativo Cd. de la Cultura Amado Nervo.

Boulevard Tepic, Xalisco, Tel. 2-11-88-03

O en los Programas Académicos respectivos.